



**Luis Santiago Perera**  
Secretario General

Muchos saludos en estas épocas decembrinas, en el Consejo Superior y los tres Consejos Académicos se han tomado decisiones importantes para impulsar el plan estratégico, todas estas apuntan a tener una universidad más eficiente y sostenible, con programas adaptados a las necesidades del mercado y con un equipo de trabajo que responda a los nuevos retos. Las principales decisiones tomadas son:

**Área académica:**

- ▶ Se emitió la decisión favorable para la presentación de 3 nuevas carreras al Ministerio de Educación Superior: Turismo Sostenible, Comunicación Social Empresarial y Estudios Internacionales.
- ▶ Fueron aprobados 15 nuevos diplomados en pregrado y postgrado.
- ▶ Se nombró al decano de Faces, al decano de estudiantes y al nuevo director de la Escuela de Derecho.

**Área administrativa:**

- ▶ Se aprobaron los reglamentos de los programas de becas de Excelencia, Impacto y ayudantías.
- ▶ Se creó la dirección de servicios estudiantiles que integra las direcciones de DADE y DASE.
- ▶ Se aprobó la reestructuración de la UITE.

## Reunión Ordinaria Nº 560 del Consejo Académico

En la reunión ordinaria Nº560 del Consejo Académico, realizada el 6 de octubre de 2022, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se emitió opinión favorable a la presentación, ante el Consejo Nacional de Universidades, de las propuestas de las carreras de Turismo Sostenible, Comunicación Social Empresarial y Estudios Internacionales.
- Se emitió opinión favorable a las designaciones de los profesores Pedro Mijares como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de Yennise Guerrero como Decano de estudiantes.
- Se emitió opinión favorable a la extensión, por tres meses, del permiso no remunerado para el Prof. Francisco Bolet que se desempeña como profesor visitante e investigador adscrito al Departamento de Filología, Comunicación y Documentación de la Universidad de Alcalá.

## Reunión Ordinaria Nº 561 del Consejo Académico

En la reunión ordinaria Nº561 del Consejo Académico, realizada el 3 de noviembre de 2022, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la reestructuración de la UITE y su adscripción al Decanato de Investigación y Desarrollo Académico.
- Se aprobaron las modificaciones curriculares de las eEscuelas de Estudios Liberales y Derecho.
- Se aprobaron los informes de la Comisión de traslado 141 y de la Comisión de reconocimiento.
- Se aprobó la creación de un cuarto módulo en los diplomados de Literatura en el mundo y de Estudios sobre la venezolanidad. En el primero, las asignaturas son Literatura italiana, Literatura portuguesa y Literatura rusa. En el segundo, Recorrido por Venezuela, Desplazamientos migratorios. Diáspora venezolana, Lo civil femenino y venezolanos inspiradores. Así mismo, se aprobó la creación de dos nuevos diplomados: Estudios avanzados sobre Proceso Histórico Venezolano y en Edad Temprana.

## Reunión Ordinaria N° 562 del Consejo Académico

En la reunión ordinaria N°562 del Consejo Académico, realizada el 1 de diciembre de 2022, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó el nuevo formato del informe final del Trabajo de grado.
- Se emitió opinión favorable a las siguientes designaciones: Jesús Dávila como Director de la Escuela de Derecho, Yeoshua Bograd como Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos, Deisy Hernández ratificada como Jefe del Departamento de Estudios Políticos, María E. Velásquez como Directora de la Escuela de Economía, Luis Oliveros como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y José Peña como Jefe encargado del Departamento de Humanidades
- Se aprobó el cambio de dedicación de los profesores Luis Oliveros y Diego García, de tiempo parcial a tiempo completo.
- Se aprobó la asignatura electiva Pensamiento Geoespacial.
- Se aprobó el cambio de ubicación de la asignatura Comunicaciones en el flujograma de la carrera de Ingeniería Eléctrica: del Trimestre XI pasa al Trimestre IX.
- Se aprobaron los siguientes diplomados de la Facultad de Ingeniería: Diplomado en Introducción a la Mecatrónica, Diplomado en Investigación de Operaciones, Diplomado en Gestión de Cadena de Suministro, Diplomado en Análisis de Datos, Diplomado en Tecnología aplicada a la Infraestructura Industrial, Diplomado en Tecnología aplicada a la Infraestructura Industrial.
- Se aprobaron los siguientes programas en postgrado: Diplomado Avanzado en Gobernanza Electoral: Elecciones y Democracia. Diplomado Avanzado en Gobernanza Electoral: Sistema Político Venezolano. Diplomado en Gobernanza Electoral: Marketing electoral. Especialización en Gobernanza Electoral. Diplomado Avanzado en Marco de la Diversidad en la Discapacidad. Diplomado Avanzado en Gestión de la Diversidad en la Discapacidad en los Sistemas Educativos. Diplomado avanzado en Gestión de la Diversidad en la Discapacidad a nivel organizacional.
- Se aprobó unificar el número de unidades crédito de asignaturas de los siguientes programas de postgrado: Maestría en Gerencia y Tecnología Educativa, Especialización en Derecho Corporativo, Diplomado de Estudios Avanzados en Tecnología de Alimentos. El número de unidades crédito se modifica de 2 a 3.

## Reunión Ordinaria N° 417 del Consejo Superior

En la reunión ordinaria N°417 del Consejo Superior, realizada el 21 de noviembre de 2022, se trataron, entre otros, los siguientes puntos:

- Se aprobó la ejecución presupuestaria del mes de octubre.
- Se aprobaron las designaciones de los profesores Pedro Mijares como Decano encargado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de Yennise Guerrero como Decano de Estudiantes.
- Se aprobaron los siguientes reglamentos: Reglamento del Programa de Excelencia de la Universidad Metropolitana, Reglamento del Programa de Ayudantía de la Universidad Metropolitana y Reglamento del Programa de Becas Impacto de la Universidad Metropolitana.